

Enssu m^{te} Edm
Perdido = Perdo
eneto do a la

re
vuy s. m^{os}; con dictamen del fiscal en se hallan concarta
de Castilla N^{ro}engo en m^{te} p^{re}de la Mula su comitatio
consulta de la Cui^{da} s^{re}. la les. hecha
de una de las Casas de Agua de cor^{te} sobre dife
Impuestos p^{er} que se emperie en que es presa y p^{er}
los 6 d. Dⁿⁱ que expresa la consulta original en este
por no de tener la vista de la p^{ri}mer Capitulo
Respuesta fiscal dada s^{re}. el des^{de} se hizo sobre la con
cubam. de la Agua de Suchena a m^u bien la d^{ha}
que parece severa esta semana
que viene Imp^{re}mera de for^{no}
y enzierto Informe que rep^{re}den que es presa
ata Cui^{da} podra exponer lo que sea con la mayor
parezca comben^{te} pero s^{re}. con d^{ha} Carta arim^{is}
de las Cuentas

que p^{re}de y se le avie adho e como se esta transan
do del conador de esta dⁿⁱ la que la dⁿⁱ Lexificacio
nes, Presumionadas los dⁿⁱ Fernando Ruiz
Mateos y Juan L^{os} Peliz Mateos dispongan se
Remian = En quanto al dⁿⁱmo Serraga
el despacho quexia para que sea conformidad y
Cumplim^{to} se recoran todos los papeles p^{er}tenen^{tes}
e

